

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION
Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Nuestro apreciable colega *El Liberal* ha publicado unos interesantes trabajos en que se dá á conocer la actitud del presidente del Congreso y la de otros hombres importantes del fusionismo.

De ser cierto todo lo que dice el colega, el Sr. Martos ha dirigido un ultimatum al Sr. Sagasta, que puede condensarse en estas palabras:

«Es preciso que se haga una crisis para que el Sr. Canalejas deje el Ministerio de Gracia y Justicia.»

Algunos periódicos oficiosos, entre ellos *El Correo*, aseguran que hay mucho de fantasía en lo que dice *El Liberal*; pero á pesar de esas afirmaciones descubre que el diario republicano conoce bien los propósitos de D. Cristino, que por lo visto no quiere perdonar los agravios que, según el, ha recibido de la situación y especialmente del Sr. Canalejas.

Claro es que la crisis no puede fundarse ostensiblemente en cuestiones personales, y que por eso se procurará basarla en dispendios de otra índole; pero el verdadero motivo lo será el deseo de dar gusto al Sr. Martos en el pleito que tiene pendiente con su antiguo protegido el Sr. Canalejas.

Si se realizan los augurios de *El Liberal*, ¿qué idea formarán de nosotros en el extranjero? Dirán, y con razón, que las cosas más pequeñas dan lugar á sucesos tan importantes como una crisis ministerial, cuyas consecuencias no es fácil prever.

En otras épocas de intrigas cortesanas, cualquiera se explicaba que, sin saber por qué, cayera un gobierno ó un ministro; pero hoy en que las circunstancias son distintas, habrá de sorprender á todo el mundo que surja una crisis, no por cuestiones que interesan al país, sino por satisfacer las exigencias de un político de más ó menos talla.

Comprendiéndolo así D. Práxedes, se resiste á plantear la crisis; mas para no disgustar completamente al señor Martos, ha recurrido al sistema de las temporizaciones, encargando además á varios fusionistas importantes, que hablen con el Presidente del Congreso á fin de que este aplaque la realización de sus exigencias.

No se muestra muy propicio á ello D. Cristino, quien hasta ha amenazado si no se satisfacen sus deseos, con

realizar un acto que tenga gran resonancia política. Dicho es el Sr. Martos hasta para hacer toda una comedia, y no sería la primera que hiciera. Ello es que parece resuelto á dar un escándalo, á beneficio, por supuesto, de la seriedad de los grandes hombres para quienes la prudencia no tiene cortapisa alguna eficaz contra el apasionamiento personal. La intervención de Montero Ríos y de Castelar no ha servido de nada, ni influido poco ni mucho para llevar la calma al espíritu de D. Cristino. Jugada es la en que tiene empeño, que puede comprometer y anular de una vez su fama de jugador habilidoso.

Por de pronto la opinion apuesta contra el presidente del Congreso, y sirven de acicate á los odios de éste sus más encarnizados enemigos. Si en esto solo se fijara el Sr. Martos, de fijo dejaría para más adelante venganzas para las cuales todo tiempo es bueno si resultan ciertas, y toda época funesta si resultan fallidas. No piensa así D. Cristino, por lo que las noticias dicen: él sabrá lo que le conviene. Preparemonos, por tanto, á impresiones de plazuela y á riñas de camaradas.

Correspondencia de "La Crónica."

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Con pocas palabras, podría dar por terminada mi tarea de hoy; ¡todo lo mismo!

Las acusaciones en las Cámaras, que están ofreciendo en estos días un triste espectáculo, con el *mas eres tú*, que se lanzan unos á otros diputados y senadores de las fracciones del turno gubernamental, tratando el asunto de las inmoralidades administrativas, han llegado á un extremo tal, que, ó vuelven en su acuerdo ó habremos de ver, en plazo brevísimo, en toda su desnudez, á los hombres que olvidan los intereses y la dignidad de la patria, como si nada de sagrado tuvieran.

Martos, con febril deseo de vengarse de Canalejas, ha presentado ruda batalla á Sagasta y pretende arrancarle la presidencia del Gobierno, como si Canalejas tuviera algún punto de analogía con lo que es el Gobierno en su relacion con los intereses nacionales.

El aspirante á la jefatura del nuevo ministerio, hace su propaganda por el campo democrático (?) del fusionismo y parece que cuenta desde luego con el general Cassola, cuyo nombre con este motivo vuelve á sonar en los círculos políticos.

Corren también rumores de que, caso de sufrir un quebranto la actual situación, por efecto de las tempestades que se están desarrollando en este mar de cieno, se formaría un ministerio de notables, pero esto no puede tener realización, pues aquí ni hay notables (en el buen sentido de la palabra) ni se conforman, de buen grado, los que se consideran investidos por Dios de la gracia de ser los amos, con dejar la mina á cualquier grupo nombrado al azar.

Los conservadores, que miran con dolor su inhabilitación para recoger de manos de la fusión los destinos de la patria, han desplegado en los últimos días toda su actividad para allegarse fuerzas de refresco, y al efecto han tendido la red al Sr. Gamazo; pero la pesca parece ha resultado nula.

En fin, señor director; todo lo mismo!

La union de los republicanos, forma un consolador *pendant* con estas miserias monárquicas, y si esta union fué siempre necesaria, lo es más ahora que de tal suerte se van descomponiendo los organismos del hecho de Sagunto.

El porvenir de la patria, la salvación de la patria, su honra y su prestigio, están en nuestros ideales, y siendo así, no puede ser buen republicano, buen español, el que por mezquinas aspiraciones, no se apreste á engrosar esa union salvadora, dejando para después del triunfo la resolución del problema de la forma.

El Sr. Abascal, nuestro buen alcalde ha presentado *por fin* su dimisión; aún cuando todavía no está admitida, ya se barajan para sustituirle los nombres del Duque de Fernán-Núñez, del de Veragua, Conde de Villapardierna, marques de Valderrazo y Montero Ríos.

Ello dirá.

Hasta la próxima; suyo afectísimo,
R. ORTIZ.

Madrid 21 Marzo 1889.

Seccion provincial.

Encinasola 15 de Marzo de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Mi querido amigo y compañero: Pasó el carnaval y con él las vacaciones del Senado y Congreso, que gracias á D. Práxedes han sido mas largas que las que se conceden por el ministro de Fomento á nuestros jóvenes escolares.

Brios habrán tomado con este descanso nuestros padres políticos para poder combatir al Gobierno unos, y otros para declararle cruel guerra; después de todo no sabemos lo que saldrá, y si no juzgue V. como empieza la primera sesión después de las vacaciones.

El señor ministro de Hacienda LEYÓ el proyecto de ley de administracion

y contabilidad pública, en la alta Cámara. Entre leer y que sea ley este proyecto ¡cuánta diferencia va!

Siguen en el Senado preguntas que á mi modo de ver, nos son indiferentes á todos ó á casi todos los españoles.

En la misma sesión del Congreso se trató de algo que nos pueda importar y es la cuestión del submarino Peral los periódicos que hasta aquí llegan retrasados, nos dicen solo, que tuvo una pequeña avería. Dios quiera que nuestro ilustre compatriota de cima como desea todo buen español, á su grandiosa empresa. Yo creo que el Sr. Sanchez Bedoya, tiene razon en censurar toda publicidad que se relacione con el invento.

Y después de todo ve V. mil incidentes en aquella sesión del Congreso que no merecen la pena de hablar de ellos.

Lo que si creo muy oportuna es la proposición del Sr. Mellado reformando el art. 62 de la Ley Municipal; por que muchos, no solo en Madrid, sino en provincias y especialmente en los pueblos toman esos cargos por oficio, (y á beneficio) quedando todos los demás, por su conveniencia, relegados de ejercer esos cargos municipales, que excepcion hecha de aquellos á quienes convenga disfrutarlos para lograr algún fin particular, perjudican á las personas que los desempeñan y sobre todo al que tenga que dedicarse á sus negocios particulares.

En estos pueblos, la concejalia es una traba para el que las ejerce, y causa de una continua discordia, entre los amigos y convécinos; siendo una verdad la Ley Municipal, se evitarían los pueblos rurales, los grandes disgustos que en ellos son tan frecuentes; pero querido director así hemos sido los españoles, así somos, y así hemos de ser.

Y concluyo por hoy esta epistola que por decir algo he dicho lo que he dicho, y hasta otra es de V. su más afectísimo compañero.

LAUREANO LOPEZ GONZALEZ.

El Fiscal de la Audiencia de Cáceres don Melchor Ballesta, ha sido trasladado con igual destino á Las Palmas.

Le reemplaza don Leopoldo Cristar, Fiscal de la Audiencia de Las Palmas.

Han sido nombrados:

Presidente de la Audiencia de lo criminal de Don Benito, don Angel Ramon Herreros.

Magistrado de la territorial de Cáceres, don Antonio Benítez Montenegro.

Y Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Plasencia, enreemplazo de don Francisco Noguera que vá á Toledo á don Tomás Martin y Galan.

Para el cargo de Presidente de Don Benito, estaba nombrado, según dijimos en uno de nuestros últimos números, don Augusto Alvarez de la Breña, que va de fiscal á Segovia.

COMUNICADO.

Sr. Director de La Crónica, de Badajoz.
 Mi distinguido amigo: El día 1.º de Abril del corriente año, es el señalado por la Excelentísima Audiencia de lo criminal de Almedralejo, para dar principio al juicio oral de la celebre causa sobre los incendios causados en el verano último en varias fincas del termino de Medina de las Torres. Está encargado de sostener la acusacion privada a nombre de D. Antonio Gutierrez, el distinguido letrado D. Simeon Vidarte; defenderá a mi señor padre el Abogado del Colegio de Cáceres D. Juan Muñoz Chaves y a los otros procesados tres dignísimos jurisconsultos del distrito de expresada ciudad.
 Ha llegado el momento, Sr. Director, de que la provincia entera forme juicio exacto de este asunto, acerca del que tan erróneos juicios han circulado. De esperar es que la verdad resplandezca, para que la Audiencia, que es garantía de justicia, la administre cumplida, quedando cada uno en el lugar que le corresponda.
 No se trata de un proceso común, porque no es lo general ni por fortuna se ve con frecuencia, que un inocente esté sujeto a los rigores de un proceso, sufriendo todas las amarguras que trae consigo. Amante de la verdad y de la justicia, es mi ánimo anhelar que estas queden triunfantes y que el público forme juicio exacto de todo lo sucedido. A este fin, me permito suplicar a la prensa toda de la provincia que concurra al juicio oral, para que llenando su alta misión, contribuya cuanto le sea dable, a que la verdad cualquiera que ella sea, se divalgue todo lo posible.
 Dándole las gracias anticipadas se repite suyo afectísimo q. b. s. m., Manuel Marquez e Hidalgo.

Pídanse en todas las farmacias y droguerías las Legítimas Pildoras Suizas de A. Brandt, San Gall (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1½ pesetas.

Depositarios en Badajoz: Ricardo Camacho. - Mariano Ordoñez. - Gerónimo Orduña.

Seccion local.

Estadística.

Doce son los concejales—ó sea la mitad exacta de los que componen el Ayuntamiento de Badajoz—que hay que elegir en Mayo próximo. No ocurre, pues, ahora, lo que sucedió en 1883, en 1885 y en 1887, en que hubo precision de elegir más de doce, para que quedasen cubiertas las vacantes originadas por la muerte ó la renuncia de algunos ediles.

Los doce que, según hemos dicho, hay que elegir en el próximo mes de Mayo, se votarán en la siguiente forma:

Colegio de las Casas Consistoriales.	2
Idem de Santo Domingo.	3
Idem de San José.	2
Idem de la Paz.	1
Idem de San Agustín.	3
Idem de San Andrés.	1
Total.	12

Como se vé, solo hay minorías en dos colegios, Santo Domingo y San Agustín.

De los dos concejales elegidos en el año de 1887 por el colegio de San Agustín, que son los señores Cotrina y Fernandez Serradilla, adictos hoy ambos, tiene que cesar uno, designado por la suerte, que entró en reemplazo de D. Matias Mediero, elegido en 1885 y que presentó despues su dimision.

De los tres concejales elegidos en 1887 por el colegio de Santo Domingo, que son los señores Cabezas, Enriquez

y Baño, tienen que cesar dos, designados por la suerte, que entraron a reemplazar a D. Juan Cartagena Martinez y D. Cayetano Barriga, elegidos en 1885 y de los cuales el primero falleció algunos meses despues de tomar posesion y el segundo presentó la renuncia al ser nombrado médico titular.

De los tres concejales elegidos en 1887 por el colegio de San José, que son los señores Arenas, Castro (don Ramon) y Lairado, tiene que cesar uno, designado por la suerte, que entró a reemplazar a D. Joaquin Navarro, elegido en 1885 y que presentó su dimision.

Los concejales que deben cesar en 1.º de Julio, además de los 4 que designe la suerte, son: don José Vacas, don José Fernandez Diaz-Moro y don José Castro, fusionistas; don Fernando Lopez, reformista; don Jerónimo Castro, conservador, y don Ramon Bernáldez, don Manuel Sito y don Isidoro Osorio, republicanos.

Los concejales fusionistas que continuaran en sus cargos, por no afectarles los sorteos que hay que celebrar son: don Vicente Sancho, don Joaquin Gomez Gamero, don Miguel de la Torre y don Manuel Rodriguez Cerda.

Y los republicanos que se encuentran en el mismo caso son: don Luis Montalban, don Dimas Gramontel, don Juan Montaña y don Ramon Recio.

Los fusionistas cuentan hoy en el Ayuntamiento con 11 concejales, incluyendo en este número a don Evaristo Fernandez Serradilla; pero excluyendo a don Francisco Lairado que no asiste a las sesiones ni creemos que sea adicto a la situacion. De esos 11 tienen que cesar 3 que van a cumplir 4 años en la concejalía y además el Sr. Serradilla ó el Sr. Cotrina (el que designe la suerte). Así mismo, tiene que salir forzosamente uno de los dos fusionistas que en union de un republicano fueron elegidos por el colegio de Santo Domingo en 1887, toda vez que por este colegio han de cesar dos ediles.

Los 11 quedan desde luego reducidos a 6, pero este número puede convertirse en 5, según el resultado que ofrezca el sorteo que ha de verificarse para saber los dos concejales que hayan de cesar de los 3 elegidos en 1887 por el colegio de Santo Domingo y de los cuales 2 son fusionistas y uno es republicano.

Nuestros amigos cuentan hoy en el Ayuntamiento con 10 concejales que desde luego quedan reducidos a 7, por cesar 3 que llevan 4 años; pero los 7 pueden convertirse en 6 y aun en 5 por virtud de los sorteos que se celebren en cuanto al colegio de San José y al de Santo Domingo, si por el primero le toca salir, bien al Sr. Castro ó bien al Sr. Arenas; y si por el segundo le toca cesar, en union de un fusionista, al Sr. Cabezas.

A los conservadores y a los reformistas no les queda ningun concejal en el Ayuntamiento, de los que hoy pertenecen a la Corporacion.

En la mañana del martes 19, nuestro amigo y correligionario don Ricardo Castelo fue herido por don Juan José Crespo, padre de una de las maestras que tomaron parte en las oposiciones verificadas últimamente para proveer una escuela de niñas en esta ca-

pital y otra en Villanueva de la Serena.

Los términos en que el *Diario* ha dado cuenta del suceso, permiten suponer que el agresor tenía respecto al Sr. Castelo propósitos de cierta índole, así como que el resultado de las oposiciones había influido en el proceder del Sr. Crespo, por más que don Ricardo no formase parte del tribunal.

El Sr. Crespo ha dirigido un comunicado al *Diario de Badajoz*, en que procura hacer creer que en el suceso ocurrido no influyó ni poco ni mucho el resultado de las oposiciones. También se dice en el comunicado que el Sr. Castelo se sonreía siempre que encontraba a Crespo; que el martes hizo lo mismo; que al pedirle explicaciones de su conducta le dio Castelo un golpe con el paraguas; y que entonces cegado por la cólera el comunicante, sacó una navaja é hirió al D. Ricardo.

A su vez el *Diario* replica que el relato del hecho ocurrido en la mañana del martes lo hizo en vista de las manifestaciones de uno de los pocos testigos que lo presenciaron.

El colega local desea y nosotros deseamos lo mismo, que los tribunales de justicia esclarezcan el asunto, para que el hecho punible que entraña, sea calificado y corregido con arreglo a las leyes.

Por virtud de las últimas oposiciones han sido propuestas:

Para la escuela de niñas de esta ciudad doña Obdulia de la Cerda.

Y para la escuela de niñas de Villanueva de la Serena doña Julia Crespo.

Hay formulada una protesta respecto a la constitucion del tribunal, por no formar parte de él una de las maestras de las escuelas públicas de esta ciudad.

El haberse excusado las dos que primeramente se nombraron con dicho objeto, movió al Presidente de la Diputación a designar a doña Piedad Velasco, maestra de Almedralejo.

Ha sido declarado cesante el oficial de la Secretaria del Gobierno civil D. Servando de la Sierra.

Nuestro colega el *Diario* publicó ayer un suelto del que cortamos lo siguiente:

«Nuestro querido amigo y correligionario D. Angel Alvarez fué acometido la noche del martes de un ataque congestivo que ha puesto en peligro su existencia.

Como, según voz pública, este desagradable incidente está íntimamente ligado con la agresion de que fue objeto el martes por la tarde, con motivo de los vergonzosos sucesos de la inauguracion del tranvia, llamamos la atencion de las autoridades sobre el particular, para que vean y toquen las consecuencias de las faltas de prevision y para que exijan el condigno castigo a los perturbadores del sosiego público.»

Segun tenemos entendido, el Juzgado municipal conoce en juicio de faltas del suceso ocurrido en la tarde del día 19.

Nosotros, como el *Diario*, hacemos votos por el pronto restablecimiento del Sr. Alvarez.

Anoche se reunieron los republicanos de esta ciudad que aceptan el último manifiesto de D. Manuel Ruiz Zorrilla a fin de nombrar comité.

Fueron nombrados: Presidentes honorarios, D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Fernando Romero Gil Sañz.

Presidente efectivo, D. Regino Izquierdo Rubio; Vicepresidente, don Ricardo Camacho; Secretarios, D. Enrique Marquez y D. Eduardo Bolivar; y Vocales, D. Simon Melendez, D. José Corchuelo, D. José Alvarez Ortiz, D. Pedro Lázaro, D. José Velez, don Juan Antonio Cáceres, D. Carlos Salas, D. Raimundo Gramontel, D. Gregorio Hidalgo, D. José Cienfuegos y

D. Juan Antonio Gonzalez Giles. Además fueron elegidos en su calidad de concejales D. Juan Montaña, D. Manuel Sito, D. Casto Cabezas, D. Ramon Recio y D. Ramon Castro.

Representante en el comité provincial, D. Carlos Botello

Ayer falleció el niño Manuel Hernandez Casals, hijo de nuestro correligionario D. Gregorio Hernandez Lozano, á quien, como á toda su familia, enviamos la expresion de nuestro vivo sentimiento por la desgracia que les aflige.

El niño Manuel Hernandez era apreciado de todos los que le trataban, por sus bellísimas cualidades.

La Junta municipal de esta ciudad convocada para discutir y aprobar el presupuesto adicional, no ha podido celebrar hoy sesion por no haber concurrido suficiente número de individuos.

El expediente instruido para la compra por el Ayuntamiento de una casa calle de Benegas se halla de manifiesto en la Secretaria para que los vecinos puedan hacer las reclamaciones que tengan por conveniente.

Nuestro particular amigo D. Antonio Covarsi ha regalado al Sr. Peral, una magnífica cabeza de javalí.

Casi es ocioso decir á ustedes que el ilustre marino ha dado las gracias al Sr. Covarsi, en una carta afectuosísima.

Teatro.

La preciosísima ópera de Donizetti *La Favorita* se ha puesto en escena el martes y el jueves últimos por la compañía que dirige el maestro Petri.

El papel de la protagonista lo tuvo á su cargo la señorita doña Carmen Bústos ya conocida en Badajoz, pero que ha hecho notables adelantos desde el verano último en que tomó parte en la interpretacion de la misma obra.

En los duos con el rey y con Fernando estuvo muy bien; pero donde se distinguió notablemente fué en la romanza del tercer acto en la que hizo gala de sus facultades. Fué llamada con justicia al palco escénico.

El Sr. Ventura Julia, que tiene asimismo grandes simpatias en nuestro público, nos agradó mucho en el papel de D. Alfonso XI. En el duo, con Leonor y en el aria del acto segundo arranco aplausos tan entusiastas como merecidos.

El Sr. Saagnez acertó á dar vida al tipo de Fernando: en los recitados y en el duo con Leonor satisfizo bastante, y en la romanza *Spirto gentil*, que cantó con el sentimiento que ella requiere, fué objeto de una cariñosa ovacion. En la primera noche para satisfacer los deseos del público tuvo que repetir aquella notable pieza musical.

El Sr. Medini caracterizó con acierto el papel de Ba-tasar.

La Srta. Montañé y el Sr. Tancí, contribuyeron á que resultara un buen conjunto.

Los coros bien en general, aunque en la noche del martes tuvieron un descuido al cantar entre bastidores.

La orquesta, cumplió; el Sr. Petri fué llamado á la escena, en union de todos los artistas, al concluir el concertante que pone término al tercer acto.

Mañana se cantará *Un ballo in máscche a* y el lunes *Luccia di Lamermoor*.

Variedades.

«LA SORPRESA DEL FINAL.»

Suena el timbre fuertemente.
 «¿Quién será?»—murmuro *in mente*.
 Abro la puerta al instante,
 y entra un joven elegante
 que me dice lo siguiente:
 —Muy buenas.—¿Está don Juan?
 —Sí (le respondo al galán).
 ¿En qué le puedo servir?
 —Yo soy Felipe Astracan,
 aficionado a escribir,
 y vengo a que haga el favor
 de escucharme este sainete.
 ¿Le molesto?
 —No, señor.

Pasemos al gabinete,
 que allí estaremos mejor.

En su puesto cada cual,
 el su trabajo lea
 ponderándose, formal,
 el efecto que me haría
 la sorpresa del final.

Y, si ustedes quieren, yo,
 sin quitar coma ni punto,
 voy a repetirles lo
 que aquel hombre me leyó,
 pues lo merece el asunto.

«A Valladolid por todo.»

Sainete. Pasa la acción
 de noche. Sale un ciclón.
 Llueve mucho y cubre el lodo
 toda la decoración.

En primer término, andén
 de la estación de Madrid.

En segundo, un terraplén,
 y al foro, Valladolid.

(Yo, mirándole: «Muy bien.»)

Por la izquierda sale Luque
 con el paraguas del duque,
 y al otro lado está Ledia

sujetándose una media
 con un trozo de balduque.

Luque.—¡Gran Dios, lo que ve!

Ledia.—¡Qué mozo tan feo!

Luque.—(A Ledia.) ¡Qué apostura!

Ledia.—(Al mozo, con ternura.)

¡Váyase usted a paseo!

Al llegar aquí, cesó

en su lectura. Esperé.

Más de un minuto pasó,

y al fin dije:—Siga usted.

Pero el hombre dijo:—No.

No lo tome usted a mal.

—¡Hombre! ¡Me deja usted helado!

¿Y la sorpresa?

—Ha llegado.

—¿La sorpresa del final?

¡Si estaré yo trastornado!...

—La sorpresa es que no soy

tal autor, sino que estoy

sin comer, y, en este apuro,

de su casa no me voy

si usted no me presta un duro.

JUAN PEREZ DE ZÚNIGA.

(Madrid Cómico.)

Menudencias.

El lenguaje de los sellos.

Parece que las alemanas discurren.
 Cuando menos en asuntos amorosos, aguzan el ingenio y se sirven de todos los medios.

El lenguaje del abanico es tan conocido, que su empleo no produce resultado; tanto de hablar con la lengua como con el abanico delante de un marido escamado o un padre tirano.

En Berlín, las señoras y señoritas han acudido a las combinaciones de los sellos en los sobres de las cartas para entenderse o para darse a entender.

Colocado el sello en el ángulo superior a la derecha, significa, cuando está en su posición natural: «Seremos amigos;» si sesgado: «¿Me ama V. de verdad?» si hacia abajo: «No me escribas, hay sospechas;» si solamente inclinado: «Escribeme a menudo.»

En el ángulo inferior, lado derecho, pegado al natural: «Estoy loca por tí.»

En el ángulo izquierdo superior: «Estoy comprometida.»

En el mismo inferior: «Mi marido me aburre.»

Hay otras muchas combinaciones que sería prolijo enumerar y que las españolas discurren también como las berlinesas para decir lo que deseen sin comprometerse; porque es de suponer que las cartas que encierran estos sobres irán en blanco.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo envía su descripción gratis a quien lo desee. Dirigirse al Señor NICHOLSON Carmen, 24, Madrid.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Demi-monde.—Acabamos de recibir el número 39 de este festivo semanario.

Trae artículos y poesías, una revista teatral, epigramas etc. y gran número de grabados.

Precio de suscripción una peseta semanal con derecho en cada mes a un tomo de la biblioteca *Demi-monde*.

Administración, Pontejos, 10, Madrid.

Se ha repartido el número 5 del año XXIII, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—Revista de modas, por Elisa S.—

La abnegación, por Faustina Saez de Melgar.

—Fiesta benéfica: Caridad (poesía), por Ramon Gil Roldan.—El huso, la lanzadera y la aguja, de los hermanos Grimm.—El girasol.

—Un nuevo arbusto.—Cantares.—Epigrama, por Fernan Perez.—Bibliografía.—Conocimientos útiles.—Miscelánea.—Charada.—

Anexos de este número: descripción de estos.

—Anuncios.—Episodios nacionales ilustrados: ocho páginas con 4 grabados de *Juan Martin el Empeñado*, por B. Perez Galdós.

—Anexos: Primera edición.—Pliego de dibujos para bordar, y otro extraordinario de labores, por M. Martinez.

Segunda edición.—Figurín iluminado y patron cortado en París: descripción de éste, por: Elisa S.

Tercera edición.—Texto y pliego de dibujos número 5.

Los números de *La Guirnalda* satisfacen siempre las necesidades de las familias, que encuentran en los modelos de modas, y principalmente en las grandes hojas de dibujos para toda clase de labores que reparte, cuanto necesitan para aprender a ejecutar las nuevas que cada día aparecen y ejercitarse en las de uso corriente, para las cuales como ninguna otra publicación del bello sexo ofrece los modelos más propios. Además procura facilitar a sus abonadas las armazones, los algodones, hilo de plata filipino, aguja y demás útiles que las labores exigen, cuya venta deben tener en cuenta nuestras lectoras.

Administración: Fuecarral 53, segundo derecha, Madrid.

Pildoras Holloway.—Ataques de Bilis.

—En la primavera y el otoño ninguna enfermedad se presenta con mayor frecuencia y por cierto que pocas hay más dolorosas que el género de dolencias que tiene por su origen el desarreglo del hígado. Las náuseas, los dolores de cabeza, la las tud y la pérdida de apetito con síntomas evidentes de la existencia de alguna afección de aquel órgano, pero el regularizar la acción de este último la hará desaparecer en un corto espacio de tiempo. Las Pildoras Holloway ejercen una influencia salutífera en la secreción biliar; influencia que es conocida y apreciada en toda la Gran Bretaña y sus colonias. Estas Pildoras curan cuando todos los demás remedios han fallado. Los que durante años enteros han sufrido de ataques de bilis, dolor de cabeza acompañado de náuseas ó desórdenes del hígado se ven restablecidos por dicho medicamento en una salud perfecta, aunque previamente la vida no haya sido para ellos sino un largo tormento.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento, reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente a los préstamos, y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comision alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía a provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad por que pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse a Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 3.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibilio, antiherpética, antiescrofúlo, antisifilítica y reconstituyente.

Es la ÚNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir y iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estomago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE CINCO POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un período de cinco a cincuenta años, ó a menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIOS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS

DE ANTONIO COVARSI.

Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

Gran rebaja de precios

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de Catálogo. Pago al contado.

Realización de instrumentos para bandas y orquestas, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos Erard, Carl Hard, Maseras, Klingmann, Bernareggi y Chassaingne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene á disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasion para comprar instrumentos y pianos baratos.

Ventas á plazos al precio de Catálogo sin aumento alguno.

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

Almacen de armas y efectos de caza

DE ANTONIO COVARSI.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas. Revolver y pistolas de todas clases. Carabinas y pistolas de salón. Polvora y cartuchos. Estribos, bocados y serretas. Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos, de cuanto se vende en este establecimiento.

Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

Imprenta y Encuadernación «LA MINERVA EXTREMEÑA», Plaza de la Constitución 21.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.
 Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

MEDALLA DE PLATA

Exposicion Universal, Barcelona, 1888



Todos los que padecen del pecho deben tomar las Cápsulas del Doctor FOURNIER:

CURAN CON SEGURIDAD todas las Afecciones pulmonares

En Badajoz D. J. Gimenez.—Pedidos importantes á Saavedra Freres, 55, Rue Taft-bout, 55.—Paris.

VICENTE SANCHO ALEXANDRE.

AGENTE DE ADUANAS.

Plaza de la Soledad.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS.

58, Santo Domingo, 58.

BADAJOZ.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas asn gestiones aunque por la índole de los sexutos se resuelvan en los Centros ó en el usranjero.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{OS} FAY**, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Badajoz, D. J. Jimenez. — Pedidos importantes A. Saavedra, C. Rue Taitbout, 55, Paris.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma y esquisito gusto en elegantes botes

MOLIDO SUPERIOR	MOKA Y CARACOLILLO
pesetas los 100 gramos, bote dorado y negro	0'75 pesetas los 100 grs., bote encarnado y negro
los 200 " " " "	1'50 " los 200 " " " "
PUERTO-RICO	MOKA SUPERIOR
pesetas los 100 gramos, bote azul y negro.	1 peseta los 100 gramos, bote lujo colores finos
los 200 " " " "	2 " los 200 " " " "

De venta en todos los Ultramarinos de España.

Oficinas PALMA ALTA, 8. Depósito PUERTA DEL SOL, 13

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS con domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

AL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS, 10.000.000 DE PSENETAS.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, llega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad? El seguro puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Si no se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar. Si se han pagado tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en pro su valor actual.

Las combinaciones que tiene esta Compañía el Vitalicio tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, cuando fueren las circunstancias en que se encuentren. Depósito de la provincia de Badajoz, Sr. D. Sancho Sanabria, Sal, 17. Depósito general, Sr. D. Manuel Gonzalez Silva.

Depósito en Badajoz Sres. Vacas Garcia Sobrino. — Inspector general, D. Sanehe Saavedra, 27.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas. New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. S. de Panamá y servicio de Mejico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero y de Manila cada cuatro sábados a partir del 13 de Octubre.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de Africa—Costa Norte.—Servicio quincenal: salida de Cádiz los dias 16 de 30 para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rebat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y exp. de pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35. —Sanander, Sres. Angel B. Perez y Compañía. —Vigo, D. Antonio Lopez de Vera. —Borjassota, Sres. Bosch Hermanos. —Valencia, señores Dart y Compañía. —Málaga, D. Luis Duarte.

Para mas informes en Badajoz, Sant. Lucia 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionage á la estacion ferro-carril.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS
TAPIOCA.—BOMBONES.

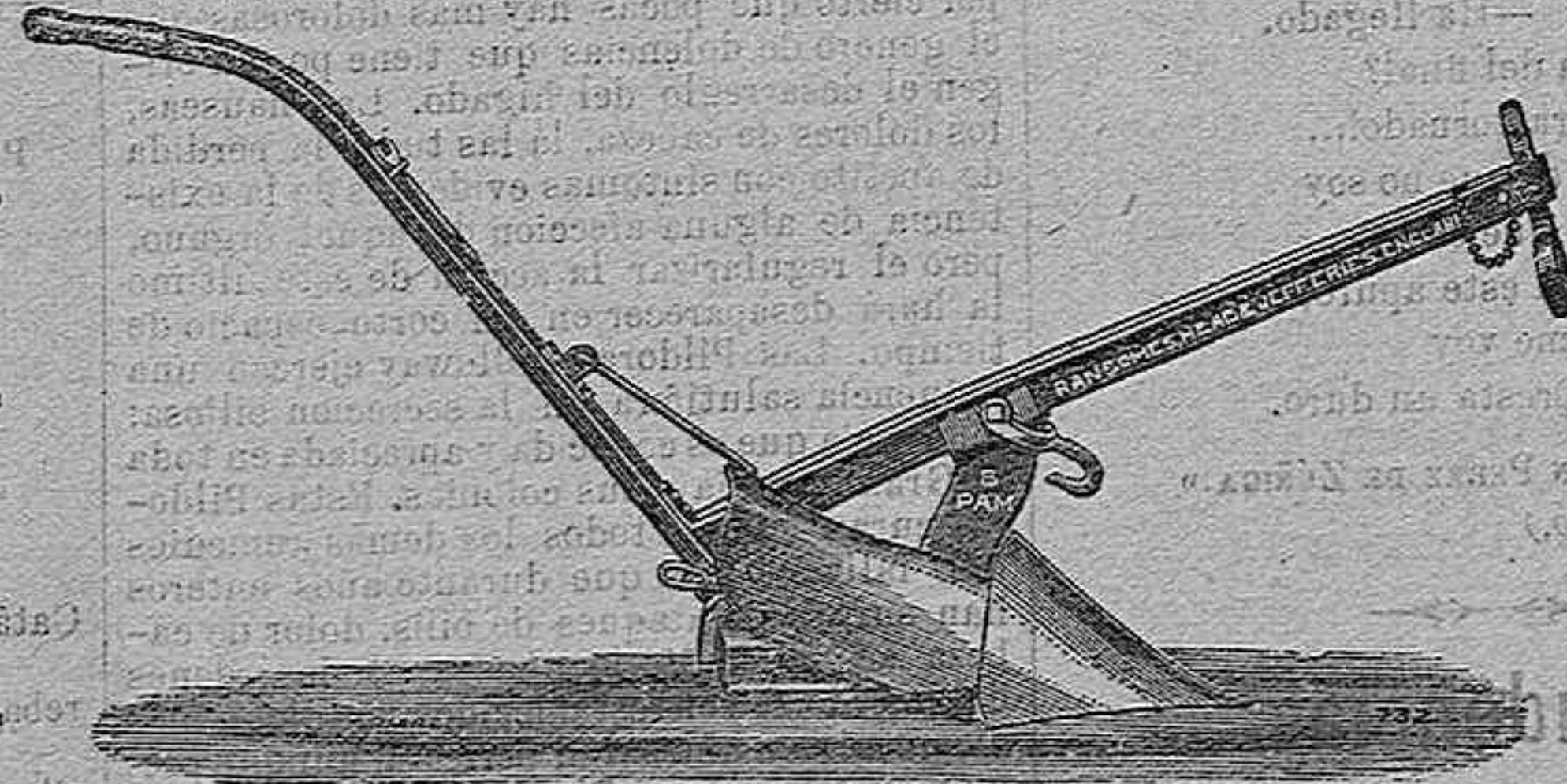
DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20.

SUCURSAL: MONTERA 8.

Madrid.

ANTONIO DE SARMIENTO.

Deposito de máquinas agrícolas.



Planta Plaza de Toros, Badajoz.

Arados de vertedera fija, modelo del pais, á 22 pesetas uno, apesar de su excelente construcción y magníficos materiales.

Están para recibirse arados de viña para una sola caballería modelo especial de la casa RAMSOMES.

Segadoras atadoras.—Molinos y Trituradoras.—Toda clase de maquinaria agrícola.—El Representante, LUIS MONTALBAN.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESSES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande de Sul, ademas de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSÍ, Agente Internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.